

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Año, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CRONICAS MADRILEÑAS

Se ha resuelto la crisis. Villaverde ha vuelto a la Presidencia del Consejo.

Los conservadores no podrán quejarse de falta de ambiente en las altas regiones palatinas. Si no han logrado al cabo de dos años de ocupar el poder realizar obra alguna de positivo interés para el país, no será ciertamente porque no hayan tenido ancho margen allí donde se forjan apoyos é en el tráfago de los partidos políticos llamados gubernamentales.

Ahora como entonces la inconsistencia y la inconstancia no están arriba, ó para decirlo más claro, no están en el poder moderador; están en la estructura íntima de los partidos, en la disconformidad de los elementos que los forman y en la versatilidad de sus prohombres más significados.

Por eso, apenas constituido un Gobierno la opinión pública le concede escasa vida declarándoles en plena crisis ó en plena interinidad. Por eso aún contando con la confianza de la corona, los Gobiernos temen al Parlamento y son recibidos por la opinión con resquemores de expectación.

Sin embargo fuerza es consignarlo. Entre un Gabinete presidido por Azcárraga á uno presidido por el marqués de Pozo Rubio la diferencia es notable. El primero representaba una transición, un compás de espera algo indefinido é incoloro, realmente circunstancial.

Del General Azcárraga nadie esperaba nada malo; pero tampoco nada bueno. Del Sr. Villaverde como le den tiempo se cree que no escaseará sus iniciativas y que al menos tendrá el valor de intentar su ejecución sin género alguno de vacilaciones.

¿Se resignarán los liberales á este nuevo aplazamiento de sus aspiraciones? He aquí un enigma que solo el tiempo y los hechos se encargarán de despejar. Por de pronto su prensa ha recibido con hostilidad notoria esta nueva continuación de los conservadores.

El Manzanares.

Ghisporroteos.

—¿Sabes lo que he pensado, Celedonia?... —Tu dirás... —Pues que tengo tres pesetas que me están estorbando en el bolsillo

quiero convidarte hoy á una cena. —Está muy bien pensao, querido Pepe; siempre has tenido tu grandes ideas. —¿Te ha parecido bien?... —Más bien que el Gallo; se agradece el osequio y se te acepta. —Pues échate el mantón sobre los hombros, y cuélgate en seguida de esta percha, y vámonos al baile del Treato á marcarnos con gracia cuatro vueltas; verás como el compás de los chotises es un aperitivo de primera.

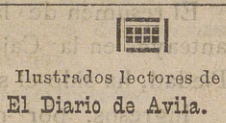
—Y si por un casual nos encontramos de narices, allí, con la Manuela?... —¡Allá cudiáos!... ¿y qué? —Que pué arañarte. —¿No sabes que no tengo ná con ella?... La tuve que dejar. Era imposible. Además de ser boba, era una pelma que me hacía gastar todos los días dinero en caramelos de la menta. —Lamentará la chica que la dejes... —Qué vida. Ya tu ves; perdió la breba. —¡Vaya unos caprichitos que tenía! —Ya tu ves... y bailando... y con las vueltas se ponía la mar de sofocada y no podía hacer carrera de ella. Aun tengo tres ó cuatro en el bolsillo. ¿Quieres un caramelo?

—Gracias prenda. Hace mucha calor para esos dulces y se irrita la sangre. —Pues arrea á cojer el mantón en un escape y vamos á hacer polvo las pesetas.

SANSON CARRASCO.

MIS POSTALES MATRITENSES

con asuntos abulenses.



Si señores; postales con asuntos de Avila, hechas desde la Villa del Oso y del Madroño. Ó, como si dijéramos: algo sobre la ciudad de las quietudes, escrito desde la Babel de los Azcárragas dimisionarios y de los Consules mimicos.

Porque les advierto que en esta Babel de Madrid, las dos figuras más salientes son las del buenazo de Azcárraga y las del chimpancé—mono sencillamente—que exhibe sus mudas habilidades en la Zarzuela. Tienen, en verdad, alguna relación. Consul se exhibirá mientras sus gestos «den que hacer» en la taquilla; ¡es un contratado! Azcárraga ha sido retirado del escenario político en cuanto se fué resintiéndolo la Empresa... ¡era un sustituto!...

Pero vengamos á lo de mis postales matritenses-abulenses, y valga el término que parece una cosa de Química. (Perdóneme el docto Sr. Guerras.)

Yo soy muy aficionado á las postales. Cuando la peseta no estaba tan enferma como hoy, escribía y recibía postales muy bonitas, algunas—¡oh tiempo feliz!—de niñas más bonitas que las postales... Mas la suerte, la veleidosa suerte, ha puesto mi peseta á la altura de las del erario municipal de Avila... está más enferma que la política, y hoy me veo incomunicado con todo el mundo, porque ni siquiera puedo comprar una postal de las del Estado, esas paridas que venden en los estancos barateros...

Aquí, en Madrid, aun siendo tan frecuentes las crisis ministeriales, «se dan» todavía con más frecuencia las crisis pecuniarias.

En este sentido, yo soy el primer ministro sin cartera...

A raíz de las pasadas Pascuas, decía yo, entre otras cosas, á un amigo á quien me dió la chifladura de escribir en verso:

A fuer de oscuro poeta, —y aun á los claros les pasa— para endulzarme la jeta no tengo media peseta ni aquí, ni fuera, ni en casa.

Ni da dinero la prosa, ni lo dá la poesia, y, con ser tan engorrosa, no lo da ¡tremenda cosa! ni la corresponsalia.

Así estaba entonces y así continúo, á Dios gracias, y digo á Dios gracias porque, de este modo seguro puedo estar de que me robe nadie. Pero surge la contraria en seguida; mi afición á las postales crece; y viéndome sin un perro, digo lógicamente:—No teniendo dos realillos para golosear un poco en Ceres ó en la Mallorquina, ¿cómo los voy á tener para comprar un platino de esos de la chipén... ó de la Otero que es uña y carno de la chipén?

Y he ahí por qué, lectores, no queriendo estar sin escribir postales de una clase ó de otra, y no pudiendo «por mor de la crisis» comprarlas... he pensado, después de mucho cavilar, en abrir esta seccioncita en EL DIARIO y desde ella postalear sobre asuntos de Avila siempre que á pelo venga y la peza lo permita.

¿Os parece bien la idea? Pues bien. ¿Os parece mal? Pues... bien de todos modos. ¿No veis que aquí el asunto es ahorrarse la perra gorda?...

Quedamos, pues, en que, sin que me paguen, como á Romero, los gastos, he establecido para ustedes un nuevo servicio de correos; y en que poco á poco irán saliendo en EL DIARIO

mis postales matritenses con asuntos abulenses,

que, aunque por el título parezcan aleluyas, hemos convenido en que son un producto matritense-abulense, químicamente mío.

Las habrá para todos, y para todos los gustos, según las circunstancias: para viejos y jóvenes para niñas y pollos, para guindas y concejales... ¡Ah! sobre todo para concejales... De éstos no se puede olvidar Fabianico, que hoy como ayer, mañana como hoy, sigue siendo y será siempre el inseparable de

Boni.

Madrid, 27 Enero.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Grande impresión produjeron en todos los mercados de Europa las noticias referentes á los sucesos ocurridos en San Petersburgo al comienzo de la semana; pero pronto el sindicato encargado de sostener los fondos rusos en París consiguió imponerse y quedaron relegados á segundo término los temores motivados por las revueltas y vaivenes del imperio moscovita.

Ciertamente que Rusia se halla á gran distancia de nuestro país, por su posición topográfica y por sus relaciones comerciales, para influir de un modo directo en los cambios de la Bolsa de Madrid, pero bien pudiera acontecer que los golpes de la agitación revolucionaria, se lleguen á sentir con brusquedad en París, y entonces también nos alcanzarían los efectos reflejos de la tormenta que se cierne sobre el palacio de los Zares.

La crisis ministerial vino á ocupar la atención de los bolsistas, determinando algunas oscilaciones, y sobre todo, bastante desanimación á causa de la prudente reserva en que se encerraron los especuladores. El ministerio Villaverde ha sido acogido con manifestaciones de agrado, no exentas por completo de recelos, fundados en el carácter interino de una situación creada á espaldas del Parlamento.

Pero en resumen, puede afirmarse que al finalizar la semana queda la Bolsa ofreciendo buen aspecto, según puede verse por el siguiente detalle de los cambios.

El interior fin de mes, abrió en la sesión del martes á 77'37 elevándose hasta 77'45, cambio mantenido con algunas oscilaciones. En la sesión del viernes llegó á 77'80 y queda el sábado á 78'05.

El fin del próximo fué objeto de muchas operaciones á 77'55; el viernes llegó á 77'80, cerrando oficialmente á 77'95.

Al contado, firme, pero con poca animación cotizándose lo mismo que á fecha. Los títulos pequeños á 78.

El Amortizable mantuvo su tipo de la última semana, fluctuando entre 98'45 y 98'50. Consigue elevarse el sábado á 98'95.

Las acciones del Banco de España, entre 453 y 450: quedan á 452.

El Hipotecario, sosteniendo el cambio anterior; á 185 las acciones y 102'95 las obligaciones al 4 por 100.

El Banco Hispano-americano, firme á 106'50. Los Tabacos, flojos y con poca animación, han descendido de 408'25 á 406.

Las Azucareras también con mucha flojedad, han seguido un movimiento descendencial, desde 104'50 á 102 las preferentes; de 56 á 53, las ordinarias, y de 101'50 á 101, las obligaciones. El sábado quedaron las ordinarias á 51'50.

Los francos han oscilado mucho, entre 32'40 y 31'50, y quedan firmes á 31'65.

Las libras, entre 33'22 y 33'05 y han cerrado el sábado á 33'08.

El exterior español bajó á principios de la semana en París, desde 90'97 á 89'55, cotizándose según los últimos cambios á 91'82.

José María de Arceola.

Madrid 28 Enero.

DESDE VILLANUEVA DEL ACERAL

Triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Con gran devoción y solemnidad extraordinaria se ha celebrado en esta villa un triduo en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, durante los días 22 al 24 del mes actual.

Como preparación para la fiesta, el día 21 hubo solemnes vísperas, repique general de campanas y disparo de cohetes.

El día 22, primero del Triduo, se celebró misa con exposición de S. D. M., cantándose preciosos motetes, y por la tarde ejercicios al Sagrado Corazón, y sermón que predicó nuestro celoso Cura ecónomo D. Amador Sánchez.

El 23, misa con asistencia de ministros y exposición; á las tres vísperas, al anochecer los ejercicios, siendo orador el señor Cura de Horcajo de las Torres D. Francisco Hernández que pronunció un magnífico discurso.

El tercer día del triduo celebróse la misa con igual solemnidad que el día anterior, comulgando todos los socios del Apostolado, y por la tarde además de los cultos de los días primero y segundo y del sermón que predicó con gran elocuencia D. Teodoro Illera, Cura de Rivilla de Barajás, hubo concurridísima y solemne procesión, sacándose las sagradas imágenes del Corazón de Jesús, Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

Recorrió ésta, las principales calles del pueblo viéndose adornadas las puertas y ventanas de las casas con colgaduras, cuadros y luces: en la plaza se hizo una pequeña parada cantándose un hermoso himno al Sagrado Corazón por el señor Cura, acompañado del sacristán y de varios niños y mozos del pueblo, estos con instrumentos músicos.

Tan piadosos actos han llamado la atención de los pueblos limítrofes, habiendo asistido á ellos muchas personas forasteras, y á su esplendor han contribuido las autoridades tanto

Paiz

administrativas como judiciales de Villanueva y el señor profesor de primera enseñanza que con los niños de la escuela no ha faltado á los mismos.

El señor Cura ecónomo de esta villa y los compañeros que le secundaron en su celosa tarea han recibido multitud de plácemes y también yo se los tributo muy sinceros por el éxito alcanzado con tan piadosas devociones que seguramente perdurarán en la memoria de estos vecinos y aumentarán en religiosidad.

Mil gracias, señor Director por la inserción de estas líneas en su popular DIARIO y se ofrece de Ud. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Un feligrés.

SITUACION VINICOLA EN FRANCIA

El frío excesivo que ha dominado durante algunos días en todas las regiones, incluso en Argelia, ha interrumpido algo las operaciones del campo y ha favorecido mucho los trasiegos de los nuevos vinos.

Los viticultores franceses se ocupan en esta época del año en preparar el terreno para las nuevas plantaciones, en abonar los viñedos y en combatir ciertas enfermedades de la vid como son, entre otras, la filoxera, la piral, y la antracnosis.

El comercio de vinos ha salido del período de fiestas entrando en el de los inventarios, durante las cuales, las transacciones se estacionan, no pudiendo, por esta razón, precisarse la marcha que han de tomar los negocios.

En el Hérault las pocas ventas que se realizan son siempre á bajos precios. Se ofrecen algunos lotes de vinos superiores de 10 y 11 grados al precio de 9 y 9'25 francos hectólitro. Las clases inferiores se ofrecen hasta á 4 francos el hectólitro.

En el Gard la situación continúa la misma; los vinos rojos se venden al precio de 10 y 12 francos el hectólitro; los blancos de 11 á 12 y medio grados se pagan de 15 á 17 francos.

En el Aude son muy raros los compradores; algunas partidas de 8 1/2 grados se han vendido á 5 francos el hectólitro. Los buenos productos se cotizan de 0'80 á 0'90 francos el grado.

En el Bordelais se han vendido algunas partidas de vinos blancos para destilar al precio de 2'75 á 3 francos el grado y la barrica.

En el Nantais los vinos presentan excelentes cualidades.

En el Lior Cher los precios son de 35 á 40 francos para los vinos blancos y de 45 á 50 francos para los vinos rojos.

En la Bourgogne los vinos se pagan, según clase, de 60 á 120 la pieza de 228 litros, sin envase.

En el Beaujolais Maconnais, los precios se sostienen firmes de 45 á 60 francos los ordinarios y de 90 á 100 francos para los superiores.

En Argelia, la situación comercial no ha sufrido variación alguna.

Cette.—Por ese puerto son escasos los arribos de vinos exóticos. La demanda de vinos ordinarios españoles es muy pequeña. Los de Argelia llegan en pequeñas partidas y los del país se realizan á precios nada remuneradores y con tendencia á la baja.

UN CRIMEN

Costumbres de los pueblos.—Un hombre muerto de un palo.

Es costumbre en algunos pueblos de esta provincia que los mozos que han de jugar la suerte de soldados pasen determinada noche de francachela y enciendan hogueras.

Siguiendo esta añeja costumbre los del pueblo de San Miguel de Serrezuela, lanzáronse á la calle para consumir unos cuantos jarros de vino y encender su correspondiente hoguera en la plaza.

El padre de uno de los mozos, en uso de su perfecto derecho, aconsejó á su hijo que no fuera con sus compañeros por ser bromas en las que siendo principal factor el vino, suelen dar malos resultados.

El hijo, fiel á los mandatos de su padre, permaneció sin salir de su casa; pero los demás mozos no vieron bien esto y después de pasar

toda la noche entre trago y trago, se dirigieron al domicilio del prudente mozo, causando algunos daños en la finca.

Al ver ésto salió el dueño, D. Agustín Gómez, persona muy acaudalada y respetable, censurando por su conducta á los jóvenes, manifestándoles, según nos dicen, que su hijo no había salido con ellos por que él se lo prohibió.

Ignoramos lo que entonces pasó, pero es lo cierto que uno de los muchachos llamado Paciano Costano, dió tan terrible palo en la cabeza al Sr. Gómez, que le dejó muerto en el acto.

NOTICIAS

En el pueblo de Casavieja ha puesto fin á sus días, colgándose de un olivo, el vecino de aquella localidad, Alejandro Suarez Pinero (a) Cepo, de 62 años de edad y casado.

Se cree que el móvil del suicidio ha sido la situación precaria en que se hallaba y el padecer una enfermedad crónica.

Llamamos la atención de las autoridades á fin de que vigilen á ciertos jovencitos de la localidad, pues según nos dicen muchos, muchos de ellos usan armas prohibidas. No estaría demás que de tiempo en tiempo se practicara cacheos, evitándose sucesos que todos habíamos de lamentar.

La parca fiera ha traspasado los umbrales de la casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, furiosa y despiadada.

Decimos esto porque en el transcurso de unos días han dejado de existir en la casa indicada, seis niños, consumidos por diferentes enfermedades, esto es, que no mueren porque dentro ó fuera de la casa, haya alguna enfermedad contagiosa, sino porque lo que los padres dicen «les han echado una maldición!»

Nos asociamos al muy justo dolor que embarga á los infelices guardias.

Costeados por los alumnos del Instituto, en la mañana de ayer y en la Iglesia de San Vicente, se celebró una misa de Requien por el eterno descanso del que fué estudiante en aquel centro, D. Marcelino Juste, á cuyo acto asistieron todos los catedráticos.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfito de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha creado una plaza de peatón para la conducción de la correspondencia desde Candelada á Madrigal de la Vera (Toledo).

En Ojos albos le han sido robadas al vecino del mismo Pedro Benguillo, dos caballerías mayores.

Ignórase quiénes sean los autores.

Le ha sido adjudicada definitivamente la subasta de la conducción del correo desde Navalperal de Pinares á Cebreros por la cantidad de 1.500 pesetas, á D. Gregorio Martín Sastre.

El día 15 del próximo mes de Febrero se reunirán en el local del Real Consejo de Sanidad de Madrid, los opositores aprobados para las plazas de Inspectores provinciales de Sanidad á fin de elegir por orden de numeración la plaza vacante que deseen.

Anoche en el exprés ha regresado de Valladolid, la distinguida familia del secretario de este Gobierno militar, nuestro estimado amigo Sr. Valero.

Se halla vacante la plaza de beneficiado contrato de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los alumnos de la Escuela Normal de Madrid se han adherido con entusiasmo á la plau-

sible idea de sus compañeros de León de elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, pidiendo que, así como las asignaturas aprobadas en los Institutos tienen validez académica para los que, teniendo el grado de bachiller, aspiren á ser maestros, la tengan también las aprobadas en las Escuelas Normales para los que pretendan estudiar el bachillerato.

En el sudexprés de anoche han pasado en dirección á París, el comité en Madrid de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y el director Sr. Bachy.

Para cubrir la vacante que deja en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el Sr. Labastida, ha sido nombrado D. Luis Vicente Arche, oficial de cuarta clase en la Administración de Zaragoza.

Por la Secretaria de la Junta de Instrucción pública se ha remitido al Rectorado el expediente de permuta de los maestros de Solosanco y Lagunilla.

Se halla vacante la escuela municipal de Hoyos del Collado.

Al Ayuntamiento de Piedrahita le han sido dadas las gracias de real orden por el celo que demuestra en favor de la enseñanza, sosteniendo la escuela de párvulos.

Se ha dispuesto por Real orden que las bajas en las contribuciones se tramiten con gran actividad para evitar á los recaudadores la presentación al cobro de recibos no corrientes.

Hemos recibido el primer número del periódico *El Vinicultor Práctico*, que se publica en Valencia bajo la dirección de D. Rosendo E. Bepill.

Por el ministerio de Agricultura se ha comunicado al de Estado que por falta de consignación para ello no puede aceptar España la invitación del gobierno de Bélgica para que asistiese al Congreso internacional de las clases medias, urbanas y rurales, que ha de celebrarse en Lieja el próximo mes de Agosto.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha sido el siguiente:

Ingresos: por nuevas imposiciones 6.696 pesetas; por continuación 2.241; total 8.937 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta 2.654'46 pesetas; idem por saldo 672'16 total 3.326'62 pesetas.

Habiendo sido aprobado el reglamento por que se ha de regir la enseñanza agrícola ambulante, se ha dispuesto que en el plazo de quince días, los directores de las granjas agrícolas, Institutos y Estaciones, formulen el programa detallado de las conferencias que estimen indudablemente prácticas y de las operaciones de cultivo que deban realizarse en la comarca, elevándolos á la Dirección de Agricultura, juntamente con los presupuestos de gastos que estimen precisos para tales servicios.

El robo de ayer.

En la mañana de ayer, al abrir los dependientes el almacén de tejidos que en la calle tan céntrica como la de Zandrera posee don Bartolomé Yañez, notaron que la caja de caudales había sido fracturada.

Se supone que los malhechores penetraron en el establecimiento por una de las puertas de la calle.

De ser así desde luego llama la atención que siendo las puertas de hierro no se apercibiera nadie del ruido que forzosamente hubo de sentirse, como igualmente al forzar la caja de la que fueron robadas unas mil pesetas y un revolver.

Dicennos, sin que respondamos de la exactitud de la noticia, que hubo algún vecino que á la una de la madrugada sintió ruidos extraños en la casa.

De haber ocurrido el robo á la hora indicada como los serenos no se enteraron de nada mucho más habiendo uno dedicado única y exclusivamente á la vigilancia de los comercios.

Si esto ocurre en una calle tan céntrica ¿quién podrá suceder en otras más apartadas?

Excusamos decir que los ladrones no han sido habidos hasta la fecha.

El juzgado de instrucción se personó en la casa instruyendo las oportunas diligencias.

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintin reemplazos. D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Sección de farmacéutico y médico.—Incidente ruidoso.—Un individuo detenido.

Fué presidida por el Sr. Delgado, con asistencia de los señores La Puente, Hernández Lafarga, Santos Esteban, Portal, de Diego, Morino, Cenalmor, Morete, Crespo, de la Magdalena, Pousa, Rovina y Martín.

—Leída el acta de la anterior fué aprobada así como la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

—Se acordó señalar el día 13 para celebrar el sorteo de las personas que han de componer la Junta de Asociados para el año actual.

—Fueron aprobadas varias cuentas.

—Se concedió autorización á D. Francisco García Pérez para colocar una muestra en un casa de la Piazueta del Marqués de Novaliche.

—Dada lectura á un informe de la Comisión de alumbrado, se acordó que con carácter urgente se obligue á la Compañía Abulense reemplazar los cables que se encuentran en mal estado.

—Pasaron á informe de la Comisiones respectivas dos instancias suscriptas por D. Ba domero Rico una y por Serafín Fontan y Luciano López la otra.

—Se acordó rebajar á 30 pesetas la cantidad que debe satisfacer D. Juan Sáez por ocupación de la vía pública.

—Se acordó adquirir por cuenta del Ayuntamiento gorras para los empleados de consumo en vista del mal estado de las que tiene.

—Pasó á Comisión la proposición del señor Morete referente á la manera de modificar artículo 1.º del Reglamento de la Plaza de Abastos.

—Se concedió autorización á D. Julián Niet para ausentarse de la capital durante quince días.

Terminada la orden del día se reunieron Junta municipal y el Ayuntamiento á fin de nombrar un Farmacéutico y Médico de la beneficencia municipal.

El Sr. Magdalena pidió que con arreglo al artículo 106 de la Ley municipal se hiciera dichos nombramientos en votación nominativa adhiriéndose á ello el Sr. Hernández.

El Sr. Morete pidió que los nombramientos se hicieran por aclamación, pesando los méritos y servicios de los que solicitan dichas plazas.

Fueron leídos por el señor Secretario los artículos 53 y 106 de la Ley municipal.

El Sr. Delgado se opuso á lo expuesto por los señores Magdalena y Morete diciendo que la práctica en vigor era la votación por papletas para evitar disgustos.

(Por hablar en el salón fué detenido un individuo del público.)

—El señor Alcalde dijo que si la Corporación

SECCION DE ANUNCIOS

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfa-gia* de los tuberculosos, *Dsimenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID -62-

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

● La Nacional. ●

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, dirijanse á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.

-18-

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOJA
Domestic Commercial and Deposit Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila

-25-

LA PARISIEN SOMBRETERIA
MARCELIANO SILVA
ZENDRERA, 10, AVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.
Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.
También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.
Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR
DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS

-18-

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

-13-

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	'2 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

-13-